

DISPOSICION	Nº 30 / 2025
Órgano: DIRECCION GERENCIA	
Fecha: 04/06/25	

**DISPOSICIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A LA RETROACCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA POR PROMOCIÓN INTERNA Y DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE GESTORES/AS DE RECURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD EN PLAYAS DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROCEDIMENTACIÓN DEL CENTRO COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD (CECOES 112)**

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A.U. (en adelante GSC) es una Sociedad Pública Mercantil adscrita a la Consejería de Sanidad y a la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas.

Con objeto de disponer del personal necesario y cualificado para la realización de la actividad que le ha sido encomendada, y con la finalidad de iniciar la planificación y puesta en operatividad del nuevo servicio de asistencia y apoyo técnico en materia de planificación y procedimentación operativa para la Dirección General de Emergencias, con fecha 28 de febrero de 2025 través de la Disposición 10/2025, se dio inicio al procedimiento de la convocatoria de cobertura de puestos de trabajo por el procedimiento de promoción interna y de convocatoria pública de Gestores/as de Recursos del servicio de planificación y procedimentación del Centro Coordinador de emergencias y seguridad CECOES 112.

Sin embargo, durante el desarrollo del proceso se han presentado dos reclamaciones solicitando la anulación y/o subsanación por varias irregularidades acaecidas durante el proceso de selección de esta convocatoria.

Por este motivo, una vez consultado a los asesores legales de la entidad y siguiendo su recomendación dispongo:

**PRIMERO.- Objeto**

Es objeto de la presente disposición y con la finalidad de garantizar la validez, transparencia y equidad del proceso selectivo, y de evitar la posible impugnación por motivos de indefensión o desigualdad, que podría acarrear la nulidad de todo el proceso, RETROTRAER las actuaciones del proceso al momento de la publicación del listado definitivo de candidaturas admitidas/excluidas de las bases para la cobertura por promoción interna y de convocatoria pública de Gestores/as de Recursos de Protección Civil y Seguridad en playas del Servicio de Planificación y Procedimentación del CECOES 112, publicadas el pasado día 07 de mayo de 2025, quedando sin efecto cualquier otra publicación/acción realizada con posterioridad a esa fecha lo que incluye la realización de una nueva prueba de la fase II, prueba de conocimiento.



## **SEGUNDO.- PUBLICAR LA PRESENTE DISPOSICIÓN**

Publicar la presente Disposición en la web de la entidad [www.gsccanarias.com](http://www.gsccanarias.com), así como dar traslado de las mismas a las personas reclamantes en este proceso.

## **TERCERO.- ENTRADA EN VIGOR**

La presente disposición entrará en vigor en la fecha de su firma.

**Luis C. Cabrera Peña**  
**Director Gerente**

